Rentan	FORMATO CERTIFICADO COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN		
	Código: GJ-F1500-34	Versión: 01	Página 1 de 1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN- EICE

NIT 900.285.704-4,

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento de los procedimientos internos de contratación, se deja constancia que los siguientes proceso fueron sometidos a consideración del **Comité Interno de Contratación No. 108** en sesión realizada el día **21 de octubre del 2026**, quien **revisó y aprobó** el mismo de conformidad con el articulo 19 de la Resolución JD No 001 de 2026 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 009 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO"* .

A continuación se procede a relacionar los procesos aprobados:

OBJETO	VALOR	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL INGENIERO CIVIL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600018900 DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SUBREGIÓN ORIENTE).	DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS M/L ($18.077.005).	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

Se expide la presente constancia para que haga parte integral del expediente del proceso de contratación.

En Medellín el 21 de octubre del 2026.

SARA CRISTINA VELASQUEZ ORTEGA
Directora contractual
Renting de Antioquia, RENTAN- EICE